

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Viernes 28 de Agosto de 1908 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1536

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PERCIBO DE LAS SUSCRIPCIONES
En las planas
1.ª 2.ª 3.ª 4.ª
1.00 0.50 0.25 0.10
50 25 10 5
100 50 25 10
200 100 50 20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Faso, 2, bajo

Lo de Marruecos

Toda la prensa de Madrid que antea- y ayer se recibió en Granada, con- sagra atención preferente a los últimos sucesos desarrollados en el Mogreb, y en nuestra misma ciudad son tales su- cesos obligado tema de las conversa- ciones, lo que nos impulsa a dedicarles estas líneas.

Las luchas que el desdichado Abde- laziz, el de los tristes destinos, como acordadamente lo llama algún colega, ha venido sosteniendo con su rebelde hermano Muley Hafid, tuvieron hace pocos días funesto desenlace para aquél. Humillado, vencido, malvencido, Abde- laziz hubo de refugiarse en Settat, fiando en la protección de las armas fran- cesas, y con esta misma protección, según los telegramas publicados en nues- tro número anterior, dirigióse a Casa- blanca después de abdicar el trono en su hermano Muley Mohamed, el mayor de los hijos del difunto sultán Muley Hassan.

¿Soluciona esta decisión, no expontá- nea, seguramente, de Abdelaziz, el grave problema planteado en Marrue- cos? No lo esperamos; no lo espera na- die.

Para Francia, que en el sostenimien- to de Abdelaziz ha fundado, precisa- mente, la política de protección que sigue en el Mogreb, el problema resur- ge ahora en términos de suma grave- dad, depositarios de riesgos cuya trans- cendencia no puede adivinarse.

Por lo que toca a España, parecemos que sin menoscabo de la neutralidad a que la obligan sus escasos medios para las luchas bélicas, no debe permanecer indiferente ante la actitud que Francia adopta, secundándola, ó no, según con- venga a nuestros intereses nacionales, tan enlazados a los del imperio marro-quí, no olvidando en caso alguno que merced a la política de abstención ob- servada por nuestros Gobiernos, los es- pañoles tienen una preponderancia moral extraordinaria sobre todos los ex- tranjeros en el Mogreb.

brica del gas que retire la farola núme- ro 768, adosada a una casa de la calle del Pozo de Santiago.

Junta municipal

Hoy, á las diez y media de la maña- na, después de la sesión, se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, para discutir los asuntos que tenemos publicados.

A declarar

Firmó ayer el alcalde un decreto or- denando al médico titular don Alberto Moreno que se persone en el juzgado del Sagrario, para declarar en la causa que se instruye con motivo de la muer- te de un enfermo pobre ocurrida en la calle del Hornillo.

Los almacenes

Dirigió ayer el alcalde un oficio al presidente de la Audiencia remitién- dole el expediente instruido para trasla- dar á las afueras de la población los almacenes de maderas, las fábricas de sillas y similares, las de serrar mader- a, los depósitos de guanos y las indus- trias donde se utilicen motores de gas.

Varios asuntos

Ha dispuesto el alcalde que el juzga- do correspondiente cobre la multa im- puesta á Manuel Vargas Herrera.

El alcalde ha concedido autorización á don Manuel Guillón para trasladar los restos mortales de don José Guillón desde el cementerio de Ceuta al de Gra- nada.

Ha sido impuesta multa á Francisco Molina por haber abierto sin licencia un hoyo en la vía pública.

LA DESGRAVACION

Una batalla campal

Servicio al país

Indudablemente, el actual Gobierno ha hecho al país un señalado servicio desgravando el vino. La reforma, en virtud de la cual noventa ciudadanos costean á diario uno de los vicios de mayor censura, ha ensanchado el campo de la criminalidad y de la depravación. Ha crecido el número de individuos, y de esa teoría se deduce lógicamente que cuanto sea facilitar la entrada á la taberna es fomentar la corrupción. Los hechos lo demuestran así cada día.

Familias enemistadas

En el cercano pueblo de Huétor Vega, cuyos habitantes son, en su mayo- ría, campesinos, existen algunas fami- lias á quienes separa una historia san- grineta y por consiguiente un odio á muerte.

Los individuos de cada una de las familias aludidas aprovechan todas las ocasiones para vengar en los miembros de la enemiga los agravios recibidos, y de este modo viene tegiéndose entre ambas, de algún tiempo á la fecha, una cadena de sangrientos sucesos.

En una de las refriegas perdió la vida uno de los contendientes.

Vino y guitarras

La batalla origin de estas líneas ocu- rrió ayer, á las diez y media de la tarde, en el antiguo ventorrillo del cam- po de Huétor, denominado de *Los Poyos*, propiedad de don Salvador Mon- toro.

En una de las habitaciones interiores encontrábase los primos Benjamín Calvente Cobos, de 19 años de edad, del campo y vecino de Huétor Vega, y José del Paso Cobos, de 25 años, también del campo y de la misma vecindad.

Ambos consumían vino en unión de José Antonio Castañeda, de 43 años, panadero, natural de Guillena y veci- no de Granada.

Castañeda, que hace pocos días salió del penal de esta ciudad, donde ha cum- plido una condena, estaba tocando una guitarra.

Dos rivales

Inesperadamente entraron en la ha- bitación donde estaba la fiesta Juan Reyes Molina, de 25 años, del campo, vecino de Huétor, y su hermano José, de 30 años, vecindad en el mismo pueblo y también del campo.

Los recién llegados, que diferentes veces han tenido disgustos graves con los dos primos, no saludaron á éstos y tomaron asiento junto á una mesa si- tuada en el lado opuesto de la habita- ción.

Se acabó la fiesta

Al aparecer los hermanos Reyes, di- jo á Castañeda, José Paso:

—Se acabó la fiesta; no toque usted más.

—¿Es porque hemos venido nosotros? —preguntó José Reyes.

—Por eso mismo —contestó José Paso.— Porque nosotros no podemos estar jun- tos ni un minuto sin matarnos.

—Pues cuando toquen á matar —re- puso Reyes— puedes contarte entre los muertos. Tú me importas á mí un chavo.

De aquí partieron varias amenazas y multitud de insultos, levantándose todos de sus sillas respectivos y empu- ñando armas blancas, de fuego y palos.

La batalla

Los rivales vistieron á las manos, asestándose unos á otros puñaladas y estacazos con furia terrible.

Sonaron dos fuertes detonaciones y al mismo tiempo que Antonio Castañe-

José Paso se lanzó á la calle precipitadamente.

En la habitación quedaron los herma- nos Reyes y Benjamín, acometiéndose con desesperado empeño.

Benjamín, según dicen sus contra- rios, tenía en la mano un revólver con el cual les daba fuertes golpes en la cabeza.

Los hermanos golpeaban también á Cobos con palos y facas.

Durante la lucha, que duró más de diez minutos, fueron acercándose los enemigos á la salida del ventorrillo, hasta llegar junto á la carretera.

El ventorrillero y otras personas ac- cidentaron logrando separar á los lucha- dores.

Instantes después se pararon en el sitio de la contienda el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares, el cabo García del Real y el guardia 73, José Cuelo Martos, proce- diendo á la detención de los rivales.

También acudieron, auxiliando al jefe, el cabo Joaquín Cuesta y los guar- dias Antonio Cuesta, Tomás Espinosa y algunos otros del mismo cuerpo.

Los heridos

Procedióse á trasladar á los heridos á la Casa de socorro, donde ingresaron en el siguiente orden:

Juan Reyes Molina presentaba contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y una herida contusa de tres centímetros de extensión en la frente.

Dijo que se le causó José Paso (Ojo de moro, golpeándole con un revól- ver).

José Reyes Molina tenía una extensa herida en la región parietal izquierda y varias erosiones.

Benjamín Calvente Cobos presentaba multitud de erosiones y contusio- nes en la cara y en la cabeza, una bo-

rda contusa en la región escapular iz- quierda y heridas en la mano derecha.

En una camilla fué trasladado al be- nefico establecimiento José Antonio Castañeda, quien presentaba una he- rida causada por disparo de arma de fuego en el muslo izquierdo, con orificio de entrada en la cara externa y de sa- lida en la interna, junto á la rodilla.

Con gran prontitud y esmero hicie- ron las curas los médicos señores Pá-ramo y Jofré y los practicantes señores Chastang, Valdecasas y Omedo.

El juzgado

Es la casa de socorro se personó el juez de guardia, que lo era el intrin- seco del distrito del Campillo, señor Cobos Maza, comenzando á instruir diligen- cias. Los hermanos Reyes cobaban toda la culpa del suceso á Benjamín y su primo y estos la endosaban á los herma- nos.

El señor Cobos dispuso que los cuatro heridos quedaran custodiados en el Hos- pital de San Juan de Dios.

Ojo de moro

Al huir José Paso del lugar de la lu- cha, se dirigió al *Ultimo Ventorrillo*, en el que se conocía el suceso por noticias que se comunicaron por teléfono para que se avisara á una pareja de la guardia civil que en aquellas inmediaciones prestaba servicio.

Dado el aviso, salieron á la carre- tera el guardia Francisco Gómez Mar- tín y su compañero de correría, quien- es detuvieron á *Ojo de moro*, conduciéndolo á la carcel, donde quedó á disposición del juzgado.

Se ocupó el detenido la pistola con que hizo los disparos.

No fué posible encontrar el revólver que se dice utilizó el primo herido.

Las elecciones á la presidencia de los Estados Unidos



GUILLERMO TAIT

Los Estados Unidos han entrado en el período de febril agitación que precede á la elección del nuevo presidente de la República. La lucha presidencial es verdaderamente enconada en aquella parte de América. Grandes Congresos, colosales mítins y continuada propaganda de cada candidato, dan durante algunos meses oji- suda idea de la importancia que para los americanos tiene el sufragio universal.

La formal declaración del actual presidente Roosevelt de retirarse á la vida privada, ha in-

ducido al partido republicano, cuyos rep esen- tantes se reunieron en la sala del Coliseo de Chicago, á presentar como candidato á la pre- sidencia á Mr. Guillermo Taft, actualmente ministro de la Guerra y gran amigo del presi- dente.

El nuevo candidato es popularísimo en los Estados Unidos desde que en 1906, siendo se- cretario de Estado, en nombre de su Gobier- no, se proclamó gobernador de la isla de Cuba, abandonada por España.

CRÓNICA

Mariposillas

Todos los días festivos, por la noche desde la hora del crepúsculo, las miro desde el arrabal cruzar por la carre- tera, alegres y bulliciosas, con sus vestidos de tonos rosados y claros. Van juntas en bandadas rumorosas, como palomitas revoloteadoras; son herma- nos y simpáticas con cierta expresión de belleza ingenua. Se llaman Ramona, Teresa, Victoria, Mercedes, María, Car- men, y tienen ojos vivos é inquietos, con miradas profundas, ojos tristes que dicen ensañaciones y dicen amores, ojos risueños que rien á carcajadas de sus pupilas tembladoras, ojos pen- sativos de mujercitas serias que com- prenden algo de las amarguras de la vida. Desde mi estalaya las veo enlazadas de los brazos, charriado con voces- citas chillonas, como gorjeo de pájaro, riendo con risas argentinas, á veces un poco inocentemente estudiadas para llamar la atención del galán que las ronda. Todas son bellas y tienen cabe- citas lisas, con cabellos de oro, como hadas de leyenda, ó caballos negros como novias de copla andaluza.

A veces he reflexionado acerca del misterio doloroso de aquellas vidas, ocultas durante los meses del invierno, y que salen á la calle en estas horas deliciosas de las noches de Agosto, sal- picando el paseo polvoriento con las notas alegres de sus claros vestidos ve- raniegos. Digérase, cristiditas, dormi- das durante la estación invernal en la seda de sus capullos, que salen ahora, mariposillas alegres, á revolotear, con sus alas blancas, doradas, azules, como palomitas de la luz.

Yo amo todas las cosas bellas y amo también las cosas sencillas é ingenuas; amo las amapolas de los trigales y las margaritas de los senderos; amo estas pobres niñas vulgares y modestas, por- que son ingenuamente lindas, porque tienen bocas donde aletean promesas, porque tienen la alegría incesante de las almas jóvenes, porque tien- n cuerpos ligeros con andares de vuelo, y los bellos movimientos—según un au-

por último, solicitar de los poderes públicos las justas reivindicaciones de los derechos de la clase.

Después se leyeron varias cartas de com- pañeros adhiriéndose al acto, nombrándose una junta directiva provisional para que redactase el reglamento del colegio, que la com- ponen los señores Castilla y García Duarte (don José), F. Olmo (don Fermín) y Espeje- Espinosa (don Ricardo).

Acordóse también que el domingo próxi- mo se celebre nueva reunión en la Academia, Plaza de la Universidad 4, á las tres de la tarde, para continuar estudiando los asuntos que con el citado Colegio se relacionan.

Finalmente, y á propuesta del señor Espe- je, se concedió un voto de gracias al director de la notable "Revista Científico Mercantil", don Francisco Carvajal Martín, por el inte- res que éste ha demostrado para la constitu- ción del citado Colegio y por los ofrecimien- tos que ha hecho.

Lamentables excesos

En los pasados del Salón y la Bomba establecen guerrillas unos cuantos *gol- fos* casi todas las noches y muy espe- cialmente las que amaiza las veladas, en dichos puntos la banda de mú- sica del regimiento de Córdoba.

Los golfillos atrevidos arrojan piedras á los niños que bajan á los pasas, obli- gándoles á retirarse.

Noches pasadas la padrea adquirió gran importancia, hasta el punto de que muchas personas tuvieron que abandonar el paso de la Bomba.

Resultó un niño, ajeno á la contienda, con un brazo fracturado.

¿Para qué sirven los agentes de la autoridad?

Ayer falleció en esta ciudad el oficial de la contaduría de la Diputación don Manuel Hernández Lafuente, el cual gozaba en Granada de generales simpatías.

Era el señor Hernández un hombre honrado, fiel cumplidor de sus deberes y amigo de practicar el bien.

Sus compañeros de oficina respetante y querían entrañablemente.

Descanse en paz el finado y reciba su aflijida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

EL PILAR DEL REALEJO

Hace un mes que por reclamaciones del vecindario se limpió el pilar del Realejo, pero desde ese tiempo no ha vuelto á correr el agua, tan precisa en esta época del año para el numeroso vecindario que de dicho pilar se surte.

En cambio, á media noche se derri- ban las aguas, con perjuicio de los ve- cinos de Santa Ecolástica y de los in- dustriales y regatanes del pago de Pa- ragait, comprendido desde la fábrica del Capitán hasta la *Torreclilla*.

El señor alcalde debe evitar estos abusos que favorecen á los que no tie- nen derecho á las aguas y perjudican á sus verdaderos usufructuarios.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha recibido or- den de abrir el pago de sus haberes el día primero de Septiembre á las clases activas y pasivas por esta provincia.

Las clases pasivas percibirán sus ha- beres en la tesorería de esta provincia, co- rrespondientes al mes actual, en los días de Septiembre próximo que á continuación se expresan:

- 1.ª Montepío civil, jubilados y remu- nerarios.
- 2.ª Retirados de guerra y Marina, que co- bran por habilitación.
- 3.ª Las mismas clases, que cobran perso- nalmente.
- 4.ª Montepío militar.
- 5.ª y 7.ª—Resto de todas las nóminas.
- 10 y 15—Retenciones.

Las horas de pago son de diez á doce de la mañana.

Ha sido declarado cesante el pesador portero de la Aduana de Salobreña, don Ju- lio Bazzan.

Para sustituirle ha nombrado la dirección general del ramo á don Modesto Medina Ruiz, cargo de propuesta por el ministro de la Guerra.

—Hay se abonarán libramientos á doña Josefa Beavides y al depositario pagador.

Lo de Nigüelas

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de mayores contribuyentes de Nigüelas, para denunciarse escan- dalosos abusos que comete el alcalde de dicho pueblo, señor Castañeda.

Formó la comisión cargos de ver- dadera importancia contra el citado alcalde, consignando que en el pueblo solo se desea que se administren desin- teresadamente los fondos municipales y que se respeten los derechos todos.

El gobernador escuchó atentamente á los vecinos de Nigüelas, ofreciéndoles que procederá con rectitud.

De desear es que se resuelvan las re- clamaciones aludidas con prontitud y en justicia, en bien de la tranquilidad de aquel vecindario.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El jefe de la estación férrea de Pedro Martínez, don Juan Linares, ha denuncia- do á la guardia civil que han hurtado de aquélla 10 sacos de trigo. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Lencof está expuesto al público el padrón

MINAS

El delegado de Hacienda ha enviado al go- bernador civil una relación de las siguientes minas que deben ser subastadas por no haber abonado los respectivos concesionarios el impuesto por canon de superficie.

"La Salud", en Abolote; "San Antonio, en Charches; "Valcano, y "San José", en Gor; "Laorquie", en Loja; "La Purísima", "San Agustín", "Mi Angeta", y "Santo To- más", en Charches; "Los Angeles", y "La Virgen, en Gor y Charches; Virgen del Car- men, y "La Encarnación", en Quentar y Pe- zar; "San Juan", en Charches; "San Torcu- ato", en Gor y Charches; "Natalia", y "San Cristóbal", en Zagra; "Ampliación á la Vir- gen del Carmen", en Quentar; "America", en Cañar y Orgiva; "Esperanza", en Orgiva; "El Porvenir", en Dolar; "Europa", en Fan- pañeira y Sopotujar; "Africa", en Sopotujar y Caratanzas; "La niña minera", "Jose- fina", y "Los cuatro mineros", en Gor; "San Benito", en Pinos del Rey; "San Manuel", en Trujillos; "Santa Natalia", en Guéjar Sierra; "La Luz", en Algarinejo; "La For- tuna", en Gor; "Isabe", en Guéjar Sierra; "Cecilio", en Ferreira; "San José", en Allica; "La Marcelina", en Cullar Baza; "La Ines- perada", en Taron; "La Rica", en Baas de Granada.

Los caberros

El alcalde de los Ogijares ha dirigido un oficio al gobernador, denunciando que los caberros están ocasionando im- portantísimos daños en el arbolado del término municipal de dicho pueblo.

Agrega la citada autoridad local que también se han dedicado los caberros á destruir los sembrados, llevando el pánico á los labradores y propietarios.

Regua el alcalde al gobernador que adopte las medidas oportunas para im- pedir tan escandalosos desmanes.

Se han dado órdenes á la guardia ci- vil para que persiga á los caberros al- dudados.

Noticias locales.

La máquina para escribir YOTS, último modelo de 2, tiene además de las perfeccio- nes que son características, todas las que añaden las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para encasillados y tabulador aritmé- tico. En Madrid, Espos y Mina, 17, en Bar- celona, Fernando VII, 23; en Sevilla, San- tiago, 10; en Valencia, Paz, 17; en Bilbao, Gran Vía, 32; en Coruña, Cantón Grande, 23; en Valladolid, Santiago, 15.

Agente de ultramarinos de 20 años, con di- ploma, práctico de los trabajos de oficina, conociendo el español, desea buena coloca- ción en importante casa. Buenas referencias, modestas pretensiones. Escribir á *Silvio Mo- linari*, Mezzolombardo, Trentino (Austria).

A la vendora de billetes de lotería Luisa Remacho, se le han extraviado tres décimos del billete número 7337, correspondiente al próximo sorteo.

Se ruega á la persona que haya encontra- do dichos décimos se sirva devolverlos en la acreditada administración de don Francisco López, ahora del Casino, pues si saliesen premios no se abonará la cantidad que les correspondía.

En la casa de occorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

Emilio Sánchez Delgado, de doce años; he- rida leve en el brazo izquierdo, que se produjo casualmente en su domicilio.

Carmen López Montijano, de cinco años; herida en la frente, que se causó á conse- cuencia de caída.

Manuel Reyes Cortés, de 35 años; aballá; herida en la frente. Se le produjo hallándose trabajando en la casa número 14 de la calle de los Oficios.

Por escandalizar en la vía pública ingresó ayer en el arresto Rafael Moles Benítez.

¿Cuántas jóvenes han encontrado regulari- dad en sus pe fodos y ausencia de dolor con solo tres frascos de *Hemoglobina Asimilable Stengre*.—*Venta Farmacias*.—*Stengre*, Carle- gena.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Felisa Bueno García y Ricardo Arias González.

Apoplejias. Los temperamentos sangui- neos evitan apoplejías cerebrales con el empleo de las *Sals de Mostina de Aragón*.— Véase anuncio 4.ª plana.

José Vico Hernández denunció ayer á la guardia municipal que... pasar por la calle de la Carab... arrojaron agua sucia desde el balcón de la casa donde habita don Ma- rco Ruiz, manchándole el traje.

En los hoteles de esta capital se hospeda- ron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Bartolomé Delgado y señora, señor presidente del Circulo Andalúz de don Bartolomé Mir, don Rígnal G. Burgess, don Enrique Guerra, y familia, don Joaquín Ma- rto, don José Yulia, Mr. Le Vilain, seño- ras de Escosura.

Juan Postigo Suárez dió ayer una caída y se hirió en la frente.

Joseta Cortés Maldonado cayóse ayer por las escaleras de su domicilio y resultó gra- vemente lesionado el brazo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Juana Reyes Gallardo, de doce años, ven- dedora de flores, ingresó ayer en la casa de socorro con una herida en el hombro iz- quierdo.

Se le produjeron en la calle del Cuartel- llo número 6 Angeles Medir y García y Fran- cisca Muñoz Manzano, dándole golpes con un palo.

Intervino en el suceso el guardia muni- cipal número 29.

En la calle de Azacayas promovió ayer un escándalo formidable Carmen Martos Rubio, insultando á su amigo Lorenzo Calvente.

El suceso ocurrió en la casa número 46, á las seis de la tarde.

Intervino el cabo Patricio Fernández, de la guardia municipal, dando conocimiento al

AVENTURAS DE UN TURCO

El sábdito otomano Hassan Hamed Nasif denunció anoche a la policía que hallándose en la taberna que tiene en una de las casas de la calle de Piedra Santa, Carmen Triviño Martín, le hurtaron un billete de cien pesetas y un reloj.

El indicado extranjero, al observar la falta del billete y el reloj, pidió auxilio, acudiendo a la taberna de referencia el agente de policía señor López Iñáñez y los vigilantes Gaspar Martín y Emilio García.

Encontraron éstos en un baul el reloj, no pudiendo recuperar el billete. Ha estado el turco en la taberna tres días. Carmen Triviño fué conducida al arresto municipal.

Aclaraciones

Se nos ruega hagamos algunas aclaraciones a lo consignado en el suelto que publicamos días pasados noticiando un sangriento suceso ocurrido en Chauchina.

Según los datos que se nos facilitan el suceso se desarrolló en la siguiente forma: Máximo Gutiérrez, que se hallaba en estado de embriaguez, fué recogido por su hermano Antonio y llevado al domicilio de los padres de ambos.

Intentó Máximo salir nuevamente a la calle, lo cual se opuso la familia del mismo, sujetándolo para impedir que se fuese.

Sin que se sepa cómo, dispárase un tiro, causando el proyectil la muerte a Antonio.

Nuestro ilustrado corresponsal en dicho pueblo nos comunica las anteriores aclaraciones, agregando que la familia se hallaba agrupada alrededor de Máximo y que parece seguro que al pretender Antonio impedir que su hermano saliese a la calle y arrebatándole una pistola que llevaba en la faja, se disparó un tiro casualmente.

Añade el corresponsal que Máximo y Antonio se querían entrañablemente y que nunca tuvieron disgustos.

PUBLICACIONES

Don Ubaldo Romero Quiñones, fecundo y notable escritor, autor de varias obras sociológicas y literarias, ha publicado un nuevo libro titulado, Redención Agraria.

La firma del señor Romero basta para acreditar que es una buena obra, bien estudiada y bien escrita; pero no obstante, justo es consignar que se trata de un libro not. bamente hecho y más notable aun por la finalidad práctica y laudable que su autor persigue.

La nueva obra del señor Romero Quiñones se halla de venta en Madrid, en la librería de escritores y artistas, calle de Alcalá, 18; en la de Fernando IV, Puerta del Sol, y en casa de su autor, Alcalá 99, principal al precio de una peseta.

Lo que dicen los pies

Siempre se ha dicho que la cara es el espejo del alma, mas a pesar de la verdad que encierra este aserto por lo que de ordinario se cree que sólo una atenta observación de aquella es lo que puede revelar el carácter de las personas, vamos a demostrar que asimismo del estudio de la posición y movimiento de los pies se puede fácilmente inducir el carácter y la disposición anímica.

Así, al ver que un individuo se sienta invariablemente con las piernas extendidas a todo lo largo y los pies verticales descansando sobre el contrfuerte, podremos afirmar, sin temor a equivocarnos, que esta persona goza de una perfecta tranquilidad de conciencia, que sus negocios le salen a pedir de boca y, sobre todo, que goza de envidiable salud y que come opíparamente.

Si nos fijamos en otro individuo sentado, con una pierna montada a caballo sobre la otra y que balancea con acompasado movimiento de péndulo el pie libre, podemos asegurar que un puro goce espiritual inunda por completo su alma, sin que se dé en modo alguno el caso de que en los individuos que al sentarse adoptan esta postura, se sobreponga, como en los anteriormente observados, el bienestar físico a los placeres puramente espirituales. Así, podemos representarnos, por ejemplo, a Dante Alighieri en esta misma actitud, recreándose interiormente con las bellezas de su obra inmort.

Y si nos fijamos en que esta misma persona, enfrascada en sabrosa lectura ó abstraída y meditabunda leyendo en su interior, suspende repentinamente el balanceo de la pierna libre y la entrecruza al tobillo de la otra, afirmaremos que el interés de lo pensado ó de lo leído ha llegado a su punto culminante.

Si en el paseo, amables lectoras, ó en el teatro, y sobre todo de visita, veis a un individuo con las piernas juntas y los pies recogidos y unidas por las puntas en perfecto ángulo recto, induciréis claramente de aquí el carácter vergonzoso y tímido del sujeto observado.

La razón del hecho es un tanto difícil de explicar, mas lo indudable es que ocurre tal como lo acabamos de exponer. Más digno de observación aún es el ver cómo estos individuos, puestos en un aprieto ó tras una frase que ellos juzgan demasiado atrevida, resbalan un pie hacia adentro, y adaptando el empuje de éste sobre el talón del otro, desarrollan una energía de la que hasta entonces no los hubiéramos juzgado capaces.

Si este mismo incidente a que acabamos de aludir le ocurre estando de pie, les veremos infaltablemente correr un pie hacia atrás, levantarlo a pequeños intervalos y frotarse, en el caso de que la cosa lleve a mayores, con este mismo pie la pantorrilla de la pierna contraria.

En el individuo dominado por la pereza, la postura característica es algo semejante a la del bienestar físico, con la diferencia de que los rodillos están un poco doblados y los pies tendidos hacia fuera.

La posición del individuo confiado en sí mismo está perfectamente determinada. Coloca los pies sólidamente sobre el pavimento, con una ligera inclinación de las puntas hacia fuera y con el talón del derecho dirigido al centro del izquierdo.

Un hombre que camina con paso vacilante y con las puntas de los pies un poco inclinadas hacia adentro, acusando en su paso una manifiesta debilidad de los tobillos, revela, por ende, un carácter débil y vacilante, carencia absoluta de resolución, fuerza de voluntad y de la necesaria energía para abrirse camino en la vida, para triunfar en la lucha por la existencia.

Observemos ahora a cualquier individuo sentado, con las piernas abiertas y los pies espaciados a la distancia de un medio metro. Si le miramos fijamente a la cara, ó si en el caso de ser persona amiga satisfacemos nuestra curiosidad, nos convenceremos de que estaba seriamente pre-

ocupado y hondamente abstraído en la solución de algún grave problema, y hasta nos podemos aventurar a hacer la afirmación de que todos los individuos que adoptan esta postura, solucionaron felizmente el problema objeto de sus cuitas ó preocupaciones.

Por último, el individuo que no está en modo alguno seguro del mañana, de su posición social, indicará invariablemente esta inseguridad colocando un pie sobre el otro y las rodillas un poco dobladas.

Casos de interpretación difícil, reservados, por tanto, a los maestros de este nuevo estudio y en los que sin duda podrán alcanzar fama y renombres universales, son los relativos a la inducción del carácter de los cojos, patizambos, zopos, tullidos, gotosos y demás casos anormales.

Aunque hasta el día ha sido costumbre inveterada la de mirar constantemente a la cara de la persona con quien se habla, de hoy en adelante habremos de modificar un tanto esta costumbre, pues, como vemos, se puede sacar gran partido de la observación de los pies.

Mercados.

Precios del 27 de Agosto de 1908 GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 49 a 54 rs fanega. Cebada. 26 a 28 " Habas. 40 a 43 " Maiz. 00 a 00 " Yeros. 00 a 00 "

Alhóndiga de granos

Trigo. Existencias del día anterior. 473 quintales. Entrada de hoy. 229 " Total. 702 " Vendido. 173 "

Equivalentes a 403 fanegas. Quedan. 509 "

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2.167 kilos, de 1'65 a 1'70. 146 borregos, con peso de 1302, 1'67 a 1'72.

Aceites

En Granada.—En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, 200 arrobas, a 53 reales. Depósito del Sur, 400 arrobas, a 53 reales.

En Sevilla.—A 54 reales arroba (nuevo). En Málaga.—En puertos, a 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

Cereales.—Sevilla

Trigos extremeños. 56'00 a 58'00 rs. f. Idem del país. 46'00 a 47'00 " Candeal. 43'00 a 46'00 " Idem tremés. 44'00 a 45'00 " Cebada extremeña. 30'00 a 30'00 " Cebada del país. 21'00 a 22'00 " Escoba. 13'00 a 15'00 100 k. Avena negra. 00'00 a 00'00 " Altramuces. 00'00 a 00'00 " Alverjones. 17'00 a 17'50 " Yeros. 00'00 a 00'00 " Garbanzos gordos. 09'35 a 37'50 " Idem duros. 49'00 a 59'00 " Idem medianos. 40'00 a 44'00 " Id. m chicos. 38'00 a 40'00 " Habas chicas. 17'00 a 17'50 " Habas yragonas. 00'00 a 00'00 " Habas mazaganas. 00'00 a 00'00 " Matz de riego. 00'00 a 00'00 " Maiz sequero. 00'00 a 00'00 " Alpiste. 00'00 a 00'00 " Avena gris. 00'00 a 00'00 " Avena rubia. 13'00 a 14'00 "

Almendras.—En Málaga se cotizan a 48'75 la arroba. Las entradas son escasas.

En Sevilla

Harinas. 1.ª 85 pesetas los 100 kilos. 2.ª 36 " 3.ª 32 " 3.ª 12 1/2 " Rebasa 15 "

En Málaga

Bianca extra Excelior, 42 ptas. los 100 kls. Bianca extra S. 41 " Bianca primera SSS. 40 "

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 27 DE AGOSTO DE 1908

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 PM.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 31'2. Idem máxima a la sombra, 31'9. Idem mínima en el suelo, 18'2. Idem mínima descubierta, 10'4. Lluvias, 0'00. Evaporación, 11'21.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

—Comandante, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Pajardo Molina, sexto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Vélez Rubio: don Pedro Pérez Reche con don José Gómez López, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Sánchez Reina y Pérez Suárez; procuradores, señores Donnet y Rivas; secretario, señor Morales.

Ortiva: contra José García y otros, por esta. Abogados, señores Martos y Villalobos; procuradores, señores González de la Cámara y Gómez López; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia los siguientes: Juzgado de Utiel: contra Miguel Peláez Escobar, por injurias. Guadix: contra Luis Torres Pérez y otro, por hurto.

Baza: contra Juan Pedro Martínez Requena, por malversación. Motril: contra Francisco Albertos Pérez, por lesiones.

Por real orden han sido designados el magistrado de esta Audiencia don Miguel Quiñones y el abogado fiscal don Enrique La Sala para que formen parte del tribunal de oposiciones a las escribanías vacantes en este territorio. —Ha tomado posesión del cargo de registrador intrínseco de la propiedad de Jaén don Robustiano Cabeza Fernández.

Seccion Religiosa.

Unitos para hoy

Santos del día 28.—San Agustín, obispo, doctor y fundador; San Hermán, mártir; San Moisés, profeta; Santos Cayo y Pelayo, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Agustín, obispo y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de San Hermán, mártir.—Las Vísperas son del siguiente (La Degollación de San Juan (Bautista) conmemoración del antecedente y de Santa Sabina, mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de don Felipe Lacal y esposa, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. —En Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana y media de la tarde.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. de la Consolación y de San Agustín, en la iglesia de Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

EL CAZADOR SUIZO

A casi una legua de Lausana, veíase una sencilla y agreste quiesca, aislada en medio de aquella rica vegetación. Inmóvil en el umbral estaba una doncella.

—¡Kety! ¡Kety! dijo la bruxca voz de un anciano que apareció en la puerta andando con dificultad.

—Padre,—exclamó Kety palmoteando alegremente,—ya viene Bantz.

—¡Bantz! ¡Bantz!—murmuró el montañés enojado.—adentro, Kety.

Bajo la joven la cabeza y siguió a su padre sin contestar; pero apenas se hubo éste sentado en su vieja poltrona de cuero, estubo Kety un beso en la arrugada frente del anciano.

—Padre,—dijo con dulce y cariñosa voz,—en otro tiempo querías mucho a ese pobre Bantz.

—Le quería porque es un buen chico; un cazador intrépido, hijo de un compañero. Pero Bantz ha dado en amarte.

—Y que tiene eso de malo; es honrado, valiente... —Sí, pero no posee más bienes que su escopeta.

—¿Qué más necesita un montañés? —Un pedazo de pan que poder dejar a tu mujer y a sus hijos, si por desgracia se le va un pie en los barrancos. Así murmuró de mí su pobre padre. La mujer de un cazador de gamuzas debe encomendar siempre a Dios a su marido cuando marcha a las montañas.

Calló el anciano porque Bantz apareció en el umbral de la quiesca. Era un gallardo montañés, facciones muy marcadas, robusta musculatura; ojos negros, llenos de fuego y audacia, tenían inexplicable dureza, cuando miraban a Kety, que le correspondía con todas las fuerzas de su alma. Acompañábase con la vista hasta que el tortuoso sendero se le ocultaba y le aguardaba por la tarde, palpitante de esperanza y de inquietud.

Al principio consintió gustoso Rusthein en que Bantz se sentase a su mesa, pues parecía el cariño del hijo reflejo de la amistad del padre. Hasta la edad de cuarenta y cinco años había ido Rusthein el primer cazador del cantón, y nunca había equivocado su vista la distancia de la gamuza, ni temblado su mano. Pero una vez extraviado en la montaña, había pasado dos noches sobre los ventisqueros, media enterrado en la nieve. Afortunadamente fué hallado vivo aun, pero haldado, con las piernas heladas, y desde entonces le fué imposible volver a la montaña.

Un día descubrió Rusthein el amor de los jóvenes por una conversación que sorprendió, y recibió a Bantz, firmemente, y miró a Kety con aspridad, hasta que ésta provocó una explicación.

Calló Rusthein al aparecerse Bantz, que dejó en un rincón la escopeta y en la mesa el morral con pan, queso y una calabaza llena de agua. Se sentó delante del montañés, y dijo con voz firme: —Tío Rusthein, hace mucho tiempo que quiero hablarlos.— Entre gentes honradas se va derecho al asunto. Así, pues, yo amo a Kety y ella me corresponde. Sabéis que soy honrado, firme y que no me asusta el peligro; que he mantenido a mi madre con el producto de la caza. Pero mi pobre madre ya murió, y es oído que consintáis que Kety sea mi esposa.

—Bantz, a sesicientos pasos de aquí, posees una quiesca muy pobre; ¿qué más tienes? —Nada más, tío Rusthein.

—¿Cómo piensas mantener a tu mujer y a tus hijos? —Tío Rusthein, se pregunta a un montañés que tiene buenos brazos, buenas piernas, veinte años y valor, cómo mantendrá a su mujer? Sea mía Kety, y antes de dos años se habrá ensanchado la quiesca y habrá tierras y ganados. Veinte gamuzas hacen falta para todo esto, y ya se donde hallarlas.

—¿Veinte gamuzas... bien,—repuso Rusthein; pero Kety es joven, tú también y tenéis tiempo de aguardar. Mata las veinte gamuzas, trae el dinero, y Kety llevará una suma igual. Pero hasta entonces, no una palabra de matrimonio, ¿lo oyes? Así, hijo mío, el día es excelente y puedes comenzar.

Bantz no contestó; conocía demasiado el carácter firme de Rusthein para intentar contradecirle; cogió la carabina y el saco, miró con ojos llorosos a Kety, y dijo con voz ahogada: —Tío Rusthein, haré por obedeceros para merecer a Kety.

Con paso rápido se encaminaba Bantz a la montaña. ¡Veinte gamuzas! Si tenía la suerte de dar con algunas manadas, la caza sería pronta y fácil. Su destreza era proverbial; no había ventisquero que no conociese perfectamente; preveía todos los peligros y con calma y serenidad estaba seguro del triunfo, cuyo premio era su adorada Kety. Por espacio de una hora estuvo un estrecho sendero, cuya vista sola aterraría a nuestros más temerarios cazadores; tenía a lo más tres cuartas de anchura. A la izquierda la montaña elevada, recta y perpendicular y a la derecha un abismo insondable. Pero este peligroso pasaje no era nuevo para Bantz. Deteniéndose de pronto; pendiente sobre un pico de la roca, una gamuza rumiaba la hierba. Bantz apuntó, salió el tiro y cayó la gamuza.

Erán poco más de las nueve de la mañana, y podía aun aprovechar el día; colocó Bantz la gamuza debajo de unas piedras, dejó una señal y continuó su marcha. Cien pasos dióra apenas cuando se detuvo y se inclinó hacia el suelo montuoso. Halló una huella de un pie demasiado ancho para ser de gamuza. ¡Una cabra montés! Una cabra montés vale dos veces más que una gamuza, y es más difícil de sorprender.

Subió, trepó, siguiendo la presa que codiciaba. Crecían sus esperanzas, ora siguiendo una estrecha cornisa, ora encontrando una ancha senda que de los hielos y las nieves endurecidas hacía una única y fácil.

En estas alternativas pasó el día entero perdiendo y recobrando la anhelada huella. A las ocho horas de marcha, agobiado de fatiga, había perdido las huellas de la funesta cabra, y como el viajero que se extravía de noche en seguimiento de un fuego fátuo, Bantz también se había perdido. Ninguna señal conocida descubrió.

Descansó un momento, comió un poco de pan, bebió el agua helada que henchía su calabaza, y prosiguió el camino. El astro de luz dormía, y Bantz aceleró el paso en cuanto lo permitían los estorbos del camino. Trepó y bajó las rocas con inconcebible osadía impelido por la fatalidad; al fin puso los pies en una cornisa que creyó conocer; cobró ánimo, más pronto se detiene: tiende una rápida mirada y descubre más abajo una especie de plataforma, otro camino sin duda que conduce a Lausana, cuya dirección le indica el sol poniente. No titubea, se lanza y cae.

Palidece y se apoya temblando en la roca; tendría a lo sumo el terreno tres pies cuadrados; la roca en que se sostiene alza al cielo su cresta erguida y recta; ni a derecha ni a izquierda hay un camino, en cuyo fondo nuge sordamente el torrente. Todo concluyó: un paso más allá está el precipicio, detrás de la montaña y ni una hendidura, ni un pico donde agarrarse y buscar la salvación. Permanece allí inmóvil durante la larga noche, se entregare a una muerte segura; el frío le traspasaría, y no volverá a despertar! Si resistió al frío, el hambre, el hambre horrible con todo su séquito de terribles torturas.

Un medio único de salvación le quedaba, y era volver a encaramarse a la cornisa que con tal imprudencia abandonara: emprendió la peligrosa subida. Tres veces se soltaron sus manos ensangrentadas; tres veces las desolladas rodillas le obligaron a renunciar a su imposible empresa y tres veces cayó lanzando un sordo gemido.

La cuarta vez, llega su pecho al nivel de la cornisa, otro esfuerzo y se salva. Pero el pedazo de roca que le sostiene, cediendo a las sacudidas y al peso de su cuerpo se desprende y hombre y piedra ruedan juntos al torrente! ¡Oyóse un grito horrible, y después nada más que el débil chapuceo que produciría un guijarro en un lago.

Quince días después otros cazadores hallaron una carabina en el borde del abismo y adivinaron laumba del valeroso Bantz.

Kety trepa y llora y el viejo Rusthein permanece inmóvil en su sillón, inclinada la cabeza.

W.

PROVISIÓN DE NOTARÍAS

La Gaceta publica un real decreto del ministro de Gracia y Justicia, dictando nuevas reglas para la provisión de Notarías.

Consta el decreto de 21 artículos. Se aumentan las vacantes que al turno de antigüedad corresponden y se hace extensivo a los notarios excedentes que no hay razón para excluir, menos cuando se quiere y procura la extinción, y se propone como límite para su subsistencia el de dos años desde la promulgación del presente decreto.

Tomada enseñanza de la experiencia, se mantiene el cuerpo de aspirantes, pero estableciendo solo el ingreso por notarias de tercera clase.

Las de primera y segunda que correspondan a oposición seguirán en las condiciones actuales, mientras no se agote, durante el plazo de dos años, el turno de excedentes. Cuando éste se extinga y queden reducidos a tres los turnos de provisión, los de antigüedad y el de oposición, éste se dividirá en dos: uno de oposición directa y libre, con facultad a las disposiciones vigentes; otro de oposición entre notarios que convenga y oportunamente regulado, facilitado el ascenso a quienes merezcan eximirse de la lentitud y tardanza inevitable en el turno de antigüedad.

Se dispone la inmediata clasificación de notarias sobre la base que establece el artículo 3.º del real decreto de 26 de Febrero de 1903, y se dictan reglas enaminadas a que el buen orden de los llamamientos en los concursos y la mayor garantía en las oposiciones logren las mejoras y beneficios que la importancia y la función de la clase notarial demandan con apremio.

Es de mayor necesidad todavía, por lo que significan su estabilidad y firmeza, que estas ordenaciones obtengan consagración de ley, y en proyecto que estudia este ministerio para su presentación a las Cortes podrán tener cabida.

Las notarias que vayan se proveerán por los siguientes turnos: La primera y segunda clase: 1.º Antigüedad de la carrera; 2.º Antigüedad en la clase; 3.º Oposición directa; 4.º Excedentes forzoso.

Los de tercera clase: De cada tres vacantes, una para los excedentes. No consumirán turno las vacantes que se cubran por notarios en situación de excedencia voluntaria. Toda vacante cuya provisión resulte desierta por falta de solicitantes ó por no reunir ninguno de ellos las condiciones exigidas, pasará, sin consumir turno, al inmediato a aquél en que fué primeramente anunciada.

Transcurrido el plazo de dos años que para la supresión del turno de excedentes señala el artículo 7.º, y distribuidas todas las vacantes de notarias de primera y segunda clase en los tres únicos turnos que a la sazón quedarán, las que correspondan al de oposición directa se proveerán a la mitad mediante la forma establecida en el párrafo anterior, y la otra mitad por el turno de antigüedad.

recta, entre notarios en ejercicio. Estas oposiciones se efectuarán en la forma y modo que, cuando llegue al caso, se regulará.

Mientras tanto, cuando las circunstancias lo aconsejen, podrán anunciarse oposiciones.

Las oposiciones para el cuerpo de aspirantes serán cuando de la promoción anterior falten solo 10 por colocar.

Dentro del plazo de tres meses, desde la publicación de este decreto, la Dirección general de los Registros procederá a clasificar por categoría todas las notarias existentes.

Para fijar la población de los terminos municipales, a los efectos del artículo 3.º del real decreto de 26 de Febrero de 1903, se tendrá en cuenta la de hecho que resulte en el último censo formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cada cinco años se harán en dicha clasificación las rectificaciones que impongan las modificaciones sufridas en las bases que les sirven de fundamento.

FERIA Y FIESTAS

El alcalde de Castillo de Locubín se ha servido enviarnos el programa de las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la Virgen de la Cabeza.

Dichas fiestas coincidirán con la feria de ganados que anualmente tiene lugar en Castillo de Locubín.

He aquí el programa de los festejos: Día 7 de Septiembre.—A las doce en punto anuncio de las fiestas con repique general de campanas, música y cohetes.

A las ocho de la noche, será bajada en procesión desde la Ermita de Jesús a la iglesia parroquial, la Sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con acompañamiento de la municipalidad y de la bien organizada música municipal de esta villa.

Día 8.—Gran diana a las cuatro de la mañana, ejecutada por la banda de música, que tan acertadamente dirige el competente y renombrado profesor don Carlos Alvarez Rosales, recorriendo todas las calles de la población, y al terminar dicho recorrido tocará la aludida banda en el Real de la feria, con motivo de la inauguración de ésta, celebrándose a la hora de las ocho una misa solemne en la Ermita donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza.

De cuatro a seis de la tarde, tendrá lugar en el Real de la feria la distribución de premios por el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, a las niñas y niños de las escuelas públicas de este Municipio, cuyo acto solemnizado con disertaciones de varios señores de expresados Cuerpos, será amenizado por la reputada banda municipal, y velada de nuevo a once de la noche, en el paseo público, profusamente iluminado a la Veneciana y con potentes focos eléctricos.

Día 9.—Diana, y a las nueve de la mañana función solemne en la iglesia parroquial, en la que predicará el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, doctor don Adolfo Sánchez Ortega.

En la tarde de este día tendrá lugar la Procesión de regreso de la Sagrada Imagen de Jesús a su Santuario, presidida por el Ayuntamiento y demás invitados por el mismo; y velada de nueve a once de la noche en el Real de la feria, con la referida iluminación.

Día 10.—Diana; por la tarde, cuchañas y elevación de globos y fanoches en el real de la feria, en donde tocará la banda de música, realizándose después divertidas carreras de burros en la carretera, próxima al paseo quemándose a las nueve de la noche, en el sitio del Cantón, un magnífico castillo de fuegos artificiales por renombrados pirotécnicos, con intermedios de música.

Los sitios destinados para la colocación de casetas se cedon gratis a los feriantes, previa petición de los mismos. El sitio designado para la feria de ganados, es el camino de la Calzada y olivares adyacentes, donde existen abundantes abrevaderos.

W.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Instrucciones para la vigilancia y persecución de los monederos falsos.

Otras para el cobro del cupón número 23 de la deuda al cuatro por ciento interior. Edicto del alcalde de Nechite, anunciando que está formado el padrón industrial y expuesto al público para oír reclamaciones.

Señalamientos de colegios electorales en Charches. Relación de los industriales de pueblos declarados fallidos. Edictos judiciales.

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a 40 céntimos libra y a 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve a domicilio; Vino de mesa superior de 4 años a 2 reales botella de 1 litro.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos. San Matías

